



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y posesiones, por: "AVION BOMBARDEO DE JUGUETE LANZADOR DE PROYECTILES", en favor de D. Francisco MOILLA ALBI, de nacionalidad española, y residente en VALENCIA, calle Pizarro, núm 1 y 3.

5 El presente modelo se refiere a un juguete que consiste en un avión bombardeo del tipo de los propulsados por reacción, en cuyo interior va un depósito de proyectiles o pequeñas bombas explosivas que pueden dejarse caer a voluntad oprimiendo o accionando un mecanismo de lanzamiento automático.

10 Como puede comprenderse, se trata de un juguete práctico y adicional caracterizado por el disparo o lanzamiento de bombas, merced a un mecanismo tan sencillo como ingenioso.

A continuación, pasamos a describir el referido juguete con ayuda de los dibujos que a título ilustrativo acompañan a la presente memoria, y en cuyas figuras



tenemos:

15

La figura 1ª, representa una sección vertical longitudinal, del avión.

La figura 2ª, ofrece dos secciones, una frontal y otra lateral del morro o frente del avión;

20

La figura 3ª, muestra una vista lateral en perspectiva del cargador o depósito de bombas y una sección frontal del mismo;

La figura 4ª, es una vista del avión totalmente de frente y, por último,

25

Las figuras 5ª y 6ª, detallan la carlinga y una de las pequeñas bombas respectivamente.

30

En su conjunto, el juguete afecta como queda dicho la figura de un bombardero de los propulsados por reacción. La estructura general del avión se ilustra y completa en las figuras 1ª y 4ª, pudiendo apreciarse el morro 1 la carlinga 2, el timón de dirección 9, las alas 10 y los planos de sustentación posteriores 11, así como el tren de aterrizaje, carlinga 2, etc. El fuselaje que es hueco por su parte delantera aloja detrás del morro y solidario de el como veremos el depósito cargador de bombas.

35

El morro o parte delantera 1 (figs. 1ª y 2ª), es de una sola pieza, de forma sensiblemente cónica, va ajustado a presión al fuselaje y presenta interiormente unos alveolos 5 (fig. 2ª) para alojar los salientes u orejetas del cargador a que luego nos referiremos.

40

El cargador 2 (figs. 1ª y 3ª) en forma de paralelepípedo hueco y abierto por sus dos extremos, que va colocado, digo acoplado en la parte central del fuselaje, es decir entre el morro y la cola. Por la parte delantera lleva unos salientes u orejetas 7 que encajan en los alveolos 6 y juntamente con los apoyos 14 (fig. 1ª) consti-

45

25098



50 tuyen la sujeción del referido depósito de bombas; por el otro extremo, los laterales están doblados hacia el interior y contiene o presenta el hueco o perforación cilíndrica 8 para alojamiento del vástago expulsor, cuando se presiona o actúa el mecanismo de disparo o expulsión. Además en el interior lleva el muelle 15 dispuesto en la parte delantera y apoyado por su extremo anterior en el asiento del morro, entre los apéndices alveolares 6.

55 En el interior del depósito o cargador 2 ya referido, y detrás del muelle 12 se colocan las bombas unas junto a otras verticalmente, en la misma posición que representa la figura 6ª y en disposición de caer cuando se funcione el mecanismo de disparo.

60 Dicho mecanismo de expulsión o disparo, va acoplado en un cilindro dispuesto verticalmente, en la parte superior del fuselaje detrás de la carlinga y coincidiendo precisamente con el taladro cilíndrico 8 del depósito. En el interior de dicho cilindro va un muelle espiral 12 sujeto en su parte inferior y libre en la superior. Este muelle rodea un vástago 4 que sobresale por encima y por debajo, teniendo arriba una cabeza o botón para pulsar u oprimirlo y, en la inferior, una especie de mazo 5 cilíndrico que puede entrar en el hueco 8 del disparador. Las bombas como hemos dicho, están oprimidas o presionadas hacia la parte trasera por la acción del muelle 15.

70 Para disparar o lanzar las bombas basta presionar el vástago 4, el cual al bajar empuja con su mazo 5 la bombita situada entonces debajo hasta que cae por la abertura inferior 13 del fuselaje. Tan pronto como ha caído una de las bombas y se deja de ejercer presión sobre el vástago 4, éste vuelve a su posición primitiva por la acción recuperadora del muelle 12, subiendo consiguientemente



80

te el mazo 5, y, el lugar que dejó libre la bombina lanzada, queda automáticamente ocupado por la inmediata del depósito, por la acción del muelle presionador cargador 15, quedando preparado para su lanzamiento. Volviendo a hacer presión sobre el vástago 4, esta bomba es igualmente expulsada hacia abajo y la operación se repite tantas veces como se desee, en tanto queden bombas en el cargador.

85

90

Una vez vaciado éste, se recarga fácilmente, para lo cual basta quitar el morro 1 y, con él, el cargador o depósito 2, y por la parte posterior de éste, donde se halla el hueco 8, se introducen una a una las bombas, venciendo la resistencia del muelle 15 por manera análoga a como se meten las balas en los cargadores de pistola, hasta llenarlo por completo, volviendo a colocarlo luego dentro del avión tal como aparece en la figura 1ª.

95

El aparato o avión bombardero de este modelo, puede construirse en cualquier material suficiente rígido y ligero, tal como madera, bakelita, materias plásticas, hojalata, aluminio etc.

100

NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, solo resta consignar que lo que se declara como de propio, nuevo y útil del solicitante es lo esencialmente contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

105

1.- Avión bombardero de juguete esencialmente caracterizado por consistir en un avión en cuya parte central, en el fuselaje, entre el morro desmontable y la cola lleva un depósito hueco de forma de paralelepípedo en el que se mantienen verticalmente y en línea los proyectiles, éstos de forma apropiada, que pueden ser lanzados

25095



110

a voluntad por un orificio de la parte posterior de este depósito, por el que también se efectúa la carga, mediante la presión sobre un vástago con muelle situado en un cilindro dispuesto verticalmente sobre dicho cargador o depósito y que impulsa las bombas hacia abajo, haciéndolas salir por una abertura practicada en la parte inferior correspondiente del fuselaje.

115

120

2.- Avión bombardero de juguete conforme a la reivindicación anterior caracterizado porque el depósito cargador de bombas va sujeto al morro o parte delantera del avión mediante unas orejetas en la parte delantera de aquél que se insertan en unos apéndices huecos o alvéolos correspondientes que lleva el referido morro en su interior, de modo que al separarlo del resto del fuselaje sale al mismo tiempo el cargador entero para poderlo reponer de bombas, e igualmente, en la parte posterior del morro, entre los alveolos, apoya el extremo de un muelle de fleje provisto dentro del depósito y el cual presiona las bombas para situarlas debajo del mecanismo de disparo o expulsión.

125

130

3.- AVION BOMBARDERO DE JUGUETE LANZADOR DE PROYECTILES"

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara con ciento treinta y una líneas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de noviembre de 1950

P.A.

Alvarado
EL AGENTE OFICIAL.

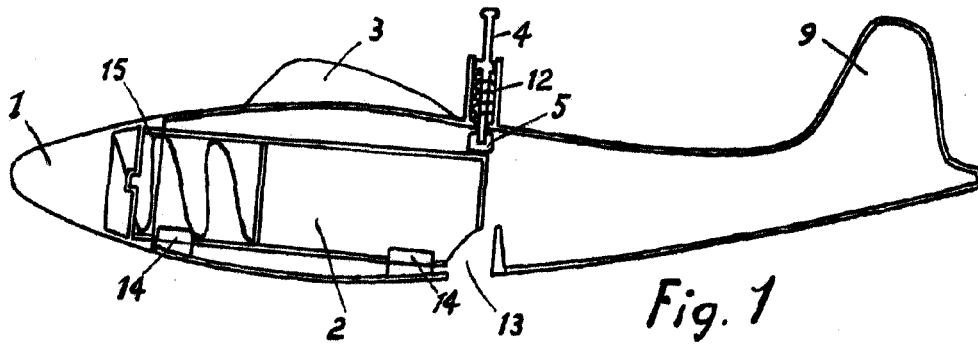


Fig. 1

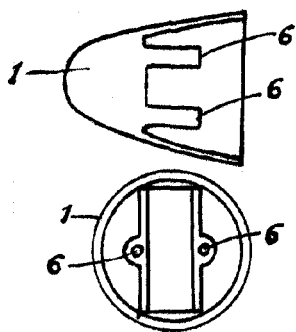


Fig. 2

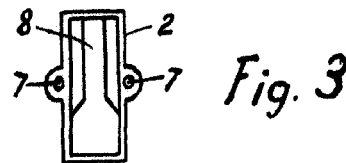
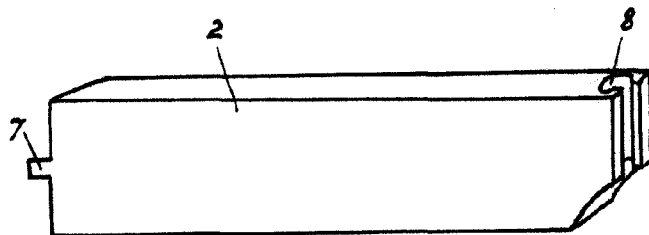


Fig. 3

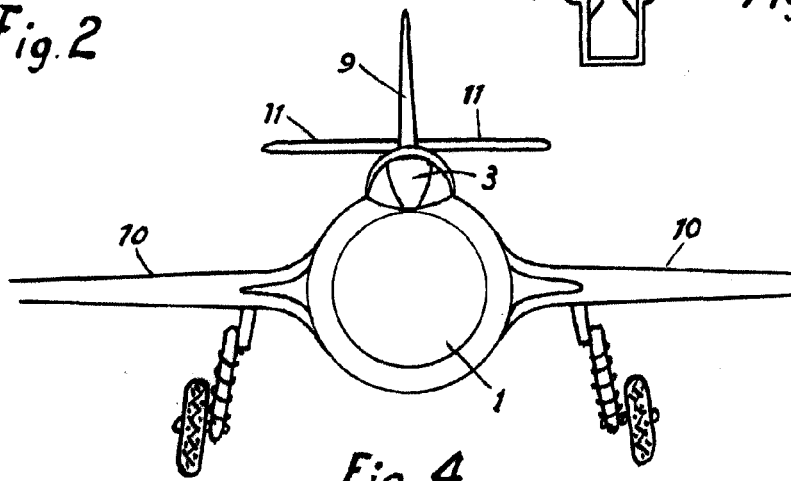


Fig. 4



Fig. 5



Fig. 6

Madrid 22 Noviembre 1950

Escala variable

Francisco Mollá Albi